

PROCLAMA



LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA, QUIERE DAR A CONOCER:

- Es una institución cuyos orígenes se remontan a las experiencias escultistas de 1913, en la ciudad de Maracaibo, Edo. Zulia, seguidas en otras ciudades, las cuales culminaron con la constitución de la Federación de Boy Scouts (Exploradores) de Venezuela, en 1934. Por mandato expreso de la Asamblea Nacional de 1958, cambió su nombre al actual de Asociación de Scouts de Venezuela.
- Reconocida por la Organización Mundial del Movimiento Scout desde 1937.
- Con un propósito claro: Educar al niño y al joven, valiéndose de adultos comprometidos con su labor social, de manera voluntaria.
- Es un movimiento de educación no formal. Complementamos la educación que el joven recibe de su familia, su escuela y su iglesia, pretendiendo coadyuvar en la formación del carácter y la personalidad del individuo, orientada a la introyección de normas y valores socialmente aceptados, por encima del desarrollo y la adquisición de habilidades y destrezas.
- Es un movimiento de niños y jóvenes que, con la Promesa Scout, adquieren un compromiso libre y voluntario de trabajar por su propia educación, orientados por adultos, que con similar adhesión, se dedican a formar hombres de bien para la patria y la humanidad toda.
- Tiene como meta la mejora de la sociedad, a través del desarrollo de jóvenes críticos, aptos y capaces de vivir en comunidad y con clara orientación democrática.
- Basa todo su trabajo en la agrupación libre y voluntaria de adultos, comprometidos con la aplicación del Método Scout (ideados por el Fundador Robert Baden-Powell en 1907), para ayudar, según lo ya dicho, a niños y jóvenes que quieran recibir el Método Scout en Acción.

Los Principios Scouts, universalmente aceptados, son:

- 1. Adhesión a principios espirituales, lealtad a la religión que los expresa y aceptación de los deberes que resulten de ello.
- Lealtad para con su propio país en armonía con la promoción de la paz, la comprensión y la cooperación en el plano local, nacional e internacional.
- 3. Responsabilidad por su propio desarrollo.

LOS SCOUTS DE VENEZUELA QUIEREN HACER CONOCER SU PROPÓSITO

Partiendo de las premisas ya indicadas, y con el enfoque fundamental de la búsqueda del deber ser, el Movimiento Scout preconiza que:

- Ocupamos parte importante del tiempo y la atención del niño y del adolescente, al cual a través del Método Scout desarrollamos sus potencialidades en todas las áreas y aprende a aceptar sus limitaciones, compensándolas con su cada vez crecientes habilidades.
- Coadyuvamos con la Familia, Escuela, Iglesia y Comunidad, en la formación integral del individuo, sin sustituir a ninguna de ellas, a las cuales reconoce su papel específico en esa formación.
- Fomentamos la lealtad a la Patria, al facilitar el aprendizaje de una actitud positiva constante para contribuir a su desarrollo, en armonía con el entorno y con las demás Naciones. Partimos de la inculcación de valores que resaltan el amor al prójimo, lo cual implica practicar la Hermandad Mundial y la cooperación Internacional.
- Somos promotores de la Familia como base fundamental de la sociedad y núcleo primario de la formación integral, por lo cual pregonamos la necesidad de su existencia y formamos al joven para convertirse en actor fundamental de la familia, ya que desde muy temprana edad el niño puede aprender cosas que luego su familia adopte al ver cómo el niño se desenvuelve.
- Pregonamos la importancia de la Escuela como institución responsable de la instrucción y educación formal del individuo, y apoyamos su definición como centro de formación del individuo, abarcando más allá de lo meramente instructivo.
- Creemos en la existencia de un Ser Supremo demostrativo de la trascendencia del Ser Humano, por encima del mundo material que le rodea, de la vivencia sólo de lo presente, y de la inmediatez de su vida, por lo cual reconocemos el papel fundamental que juega la Iglesia en la búsqueda de los valores espirituales y su integración a la vida diaria.
- Defendemos el derecho a la autodeterminación de los pueblos, y a la independencia de los hombres en la búsqueda de las mejores respuestas como individuo y como miembros de una colectividad. Consideramos que el sistema democrático es el mejor medio para la autodeterminación, para alcanzar el bienestar colectivo, por lo cual lo apoyamos y practicamos en nuestros actos internos. Como Movimiento Educativo no nos involucramos en la búsqueda de poder, estimulamos a nuestros miembros a ejercer sus deberes y derechos ciudadanos, a ser agentes de cambio por medio de conductas razonadas y producto de su capacidad crítica, para lo cual asumirá un pensamiento político, no necesariamente partidista.

- Trabajamos para lograr que los jóvenes adquieran voluntariamente una escala de valores que establezca su línea de vida y lo invite a ser coherente entre su conducta y su pensar.
- Entendemos al hombre como un ser que interactúa con el medio ambiente y con su entorno, por lo que desarrollamos en los jóvenes un estilo de vida marcado por la valoración de su propio cuerpo, de la Naturaleza que lo rodea y de su responsabilidad ante la preservación del ambiente.

LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA ESPERA LOGRAR LA PREPARACIÓN DEL JOVEN PARA UNA VIDA MEJOR, PARA LO CUAL

Busca lograr en el niño y el joven la aceptación voluntaria de una escala de valores, que entraña las siguientes dimensiones, sin implicar que son parcialidades, y por el contrario son una integridad indivisible:

RELACIÓN CONSIGO MISMO

Esperamos lograr la formación de un individuo consecuente, coherente, dando testimonio con el ejemplo del debe ser.

Un individuo capaz de aceptarse con sus propias características y autoestima, que le permita asumir la responsabilidad de desarrollar sus propias capacidades. Formar un individuo crítico, conocedor y cumplidor de sus deberes y derechos, con un proyecto existencial definido, y con suficiente voluntad y determinación para dar los pasos necesarios para progresar de acuerdo a su proyecto de vida.

Un individuo capaz de distinguirse por sus niveles de exigencia y su estilo de vida, lo cual debe resultar en un individuo correcto, probo, honesto, y capaz de influir en su entorno en la búsqueda de la excelencia.

En esa relación consigo mismo, el individuo trabaja en forma consciente para encontrar su propio camino.

RELACIÓN CON LOS DEMÁS

El Escultismo asume la premisa que en el camino para lograr un Ciudadano útil debemos estimular la actitud de servicio entre todos sus miembros.

Resaltamos el gentilicio, la cultura y nuestra identidad Nacional, los cuales nos son característicos. Partimos del principio que debemos conocernos globalmente para que en la relación de amistad, armonía y paz con el resto de los pueblos, tales particularidades sirvan de elementos enriquecedores de la relación de confraternidad y paz entre nosotros.

En este aspecto, el niño y el joven aprende a conocer la individualidad de los demás, a reconocer la divergencia de ellos, y es capaz de llegar a un consenso, sin perder su propia concepción de la vida.

La actitud de servicio debe integrarse a la naturaleza humana, por lo cual proponemos al joven y al adolescente una realización plena a través del servicio a los demás y con los demás, y una integración solidaria a su comunidad local, nacional e internacional.

Ello, unido a la formación de una conducta proactiva, para la solución de una cantidad importante de elementos, como pueden ser el respeto a los derechos humanos, la conservación del ambiente, la seguridad personal, y sobre los cuales debe actuar.

Buscamos formar un individuo con clara visión social, identificando y ejerciendo sus funciones dentro de su comunidad, y en donde trabajo y justicia son elementos básicos.

RELACIÓN CON EL MUNDO MATERIAL

El trabajo como formador del individuo es innegable, y el ser humano ideal debe ejecutarlo en armonía con el medio natural que le rodea. De allí que el Escultismo trabaja en el desarrollo de las habilidades y las destrezas que traen como resultado el desarrollo del intelecto, de la creatividad, de la inteligencia. Estas habilidades has significado el desarrollo y progreso del ser humano. El uso conveniente de la ciencia y la tecnología, como herramientas del hombre, deben estar destinadas a conseguir el camino a la excelencia y la búsqueda de los mejores resultados como producto del trabajo productivo.

Debemos formar al hombre para que sea capaz de dejar al mundo en mejores condiciones de como lo encontró.

RELACIÓN CON DIOS

Proponemos a los jóvenes la búsqueda de Dios, y el seguimiento de un modelo trascendente. Promovemos la creencia de la proyección de la vida, a través del Espíritu, por lo cual invitamos a todos los niños y joven a practicar la religión con la cual sienta su fe representada, aceptando los deberes que de ello se desprenden.

Nuestro Movimiento espera lograr que el niño y el joven estén en la búsqueda del bienestar espiritual, el sosiego y la paz interior, y con un comportamiento consono con los preceptos de su fe.

LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS, UTILIZA EL MÉTODO SCOUT, EL CUAL ES

Un conjunto de elementos característicos de nuestras actividades, los cuales hacen que el Método Scout en Acción a aplicar sea educativo y atractivo para niños y jóvenes.

Tal como expresa el Artículo III de la Constitución Mundial, el Método Scout es un sistema de autoeducación progresiva, que implica el uso de:

LA PROMESA Y LA LEY SCOUTS

Tienen una orientación pedagógica profunda, dado que a través de la Promesa y la Ley Scouts el niño y el joven se establecen un patrón, unas normas de conducta y actitud ante la vida, proactivas y comprometidas con el bienestar de la humanidad, las cuales se obligará a cumplir de acuerdo a sus mejores esfuerzos para vivir en consonancia con ella.

APRENDIZAJE POR LA ACCIÓN

La metodología de aprendizaje a utilizar es la llamada Educación Activa. El Escultismo establece que el aprendizaje debe ser a través de la observación, la experimentación, y la actividad personal, explotando la tendencia natural de que el niño y el joven están dispuestos a hacer, más que a escuchar y a ver. Dicho enfoque nos permite el desarrollo integral, a través de las experiencias.

PARTICIPACIÓN EN PEQUEÑOS GRUPOS

La pertenencia a pequeños grupos es básico, dado que es el elemento socializador por excelencia, ya que en el grupo de iguales se establecen relaciones a nivel primario. Estos pequeños grupos identifican a sus miembros con los intereses que le son comunes. Facilitan el conocimiento de otras personas y facilitan el aprecio mutuo, la libertad y la espontaneidad, permitiendo que el control social se produzca naturalmente, proporcionando la atmósfera para que los niños y los jóvenes asuman positiva y activamente su proceso de transformación hacia la edad adulta. El pequeño grupo estimula y lleva al trabajo en equipo, al desarrollo de las capacidades individuales, en la búsqueda de los propósitos comunes.

El pequeño grupo facilita el descubrimiento y aceptación de la responsabilidad y los prepara para el autocontrol, colaborando en la formación del carácter, la adquisición de habilidades sociales y de otra índole, y de su capacidad para participar ejerciendo sus derechos y sus deberes.

VIDA AL AIRE LIBRE

La vida al aire libre es el medio ideal para las actividades Scouts. El niño y el joven desarrolla y armoniza su cuerpo, su salud, sus capacidades físicas, por cuanto son factores importantes para su futura calidad de vida.

Los desafíos que presenta la naturaleza estimulan la creatividad y rompen con los ritmos que la vida muy organizada impone. Las actividades al aire libre, dado los intereses y las necesidades de los niños y los jóvenes, son estimulantes y desafiantes.

La naturaleza es el escenario donde el individuo puede obtener una mejor comprensión de lo que significa la libertad y la forma de ejercerla armónicamente con el medio. En la naturaleza el niño y el joven comprende lo importante de la vida, la interacción de todos los elementos que la componen, por lo que se involucra en actividades ecológicas, de mantenimiento de la armonía entre las diferentes especies animales, vegetales y con tierra y aire.

Los retos vencidos en la naturaleza en pequeños grupos, generan fuertes vínculos de relación y afinidad entre los miembros, lo cual posibilita una mejor comprensión de la vida en sociedad.

La naturaleza amplía nuestra comprensión de la figura del Creador, al ser la demostración de la obra de Dios.

PROGRAMAS PROGRESIVOS Y ESTIMULANTES

Cada individuo tiene una serie de características que le son propias, y el Escultismo reconoce dichas individualidades y adapta el Programa a las necesidades propias de cada persona. Todo el diseño que presentan los diferentes instrumentos de apoyo al Programa están en función de lograr un desarrollo armónico e integral, con retos constantes y adaptados a las edades cronológicas y mentales de los niños y jóvenes a beneficiar. Vela por la existencia de un programa rico en experiencias diversas, previstos para desarrollarse en todos los aspectos, y en donde el muchacho pueda obtener reconocimiento por el trabajo ejecutado, y los logros derivados de él.

En el Escultismo, el niño y el joven al tener una atención personalizada, al ser actor de su propio desarrollo y ver claramente su progresión personal, alcanza la satisfacción por el trabajo ejecutado, no por lo reconocido o lo prestigioso del mismo, si no como expresión de su capacidad creadora.

ADULTO FACILITADOR Y ESTIMULANTE

El adulto, referencia que facilita y estimula el trabajo, es un medio fundamental dentro del Movimiento Scout. Partimos de la base que el adulto involucrado, conoce la realidad de la juventud con la cual convive, y la de cada individuo en particular. Estimula su accionar independiente y vigila el cumplimiento de los objetivos de la propuesta educativa.

Los adultos Scouts, están para servir a la niñez y a la juventud como apoyo, ayuda y orientación. Están para coadyuvar a la asunción de posiciones y a encontrar caminos que respondan a sus inquietudes.

El adulto, como miembro de la Hermandad Scout, también se adhiere a la Promesa y a la Ley como normas de vida, y se compromete con el logro del Objetivo y el Propósito Scouts.

Para asumir ese papel, el adulto debe ser conocedor del rol que debe jugar, lo cual implica que debe estar en constante actualización y crecimiento personal. Debe demostrar una disposición al servicio a toda prueba, en armonía con sus demás obligaciones dentro de la sociedad, con una visión clara del Movimiento Scout como lugar para servir a la niñez y a la juventud, y no para servirse de ellas.

PROMESA SCOUT

Por mi honor y con la gracia de Dios me obligo a servir lo mejor que pueda a mi Iglesia y a mi Patria, ayudar a mi prójimo en cualquier circunstancia y a cumplir la Ley Scout

LEY SCOUT

- 1. El Scout cifra su honor en merecer confianza.
- 2. El Scout es leal.
- 3. El Scout es servicial.
- 4. El Scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro Scout.
- 5. El Scout es cortés.
- 6. El Scout ve en la naturaleza la obra de Dios y la protege.
- 7. El Scout obedece a conciencia, es trabajador y perseverante.
- 8. El Scout sonríe y canta en sus dificultades.
- 9. El Scout es ahorrativo, cuida y respeta el bien ajeno.
- 10. El Scout es puro en pensamientos, palabras y obras

PROYECTO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA

OBJETIVOS TERMINALES

Dado que cada niño, muchacho y joven es único, tiene capacidades únicas y oportunidades de vida únicas, no puede ser tratado uniformemente, ni la labor estar centrada en la enseñanza. El Escultismo, consciente de su papel, se autodefine como un proceso de aprendizaje en el cual cada individuo define las características de los pasos de su propio proceso y es capaz de alcanzarlos en comunicación e interacción con sus pares, y dentro de gran diversidad de individuos.

Como plataforma necesaria para que el individuo sea capaz de participar en la vida adulta sin perjuicio de su propia personalidad y para beneficio de sus semejantes (individuos y colectividades), se considera que la Asociación de Scouts de Venezuela, al lado de las demás instituciones de la sociedad venezolana, debe lograr una formación que alcance los siguientes objetivos:

Desarrollo de lo Corporal

Contribuir a la adquisición y utilización armónica de conocimientos y destrezas sobre su propia corporalidad, que permitan al joven alcanzar una interacción feliz con el entorno.

Desarrollo de la Creatividad

Facilitar la valoración de las destrezas y conocimientos propios y uso de la tecnología, para la autorealización y para contribuir al desarrollo personal y del país, en su ambiente individual, laboral y colectivo, actuando en forma no repetitiva.

Desarrollo del Carácter

Actuar en forma libre e independiente de presiones de otros, con base en valores libremente asumidos y socialmente aceptables, integrándose a diferentes grupos humanos sin tener conflictos personales o sociales, por los diferentes roles que deba desempeñar.

Desarrollo de la Afectividad

Preparar al joven para que asuma su papel en la sociedad con equidad, respeto al prójimo, valoración de su propio sexo y del complementario, y con una conducta proactiva, con pleno ejercicio de sus derechos y deberes.

Desarrollo de la Sociabilidad

Facilitar las destrezas para desarrollar actividades en y por la sociedad a los diferentes niveles: barrio, ciudad, Estado, País, el mundo, con un uso apropiado de las normas que le rigen como venezolano, para contribuir a la paz entre los pueblos.

Desarrollo de lo Espiritual

Desarrollar conductas que sean testimonio de su Fe, donde sus intereses primordiales trasciendan sus necesidades inmediatas, para que estén al servicio del Ser Supremo, y beneficien a sus semejantes.

Desarrollo de la Conciencia Ecológica

Contribuir al desarrollo de actitudes que le permitan vivir en armonía con el medio ambiente, haciendo uso racional de los recursos que le provee, creando y manteniendo condiciones para la vida.

Desarrollo de la Identidad Nacional

Integrar al joven a su comunidad local, regional y nacional, a través de su identificación con las costumbres, símbolos y valores propios de la ciudad, Estado y Nación, demostrando orgullo por su pertenencia a estos.

Preparación para el Trabajo

Valoración del trabajo como medio para la expresión personal, para su propia trascendencia y para dejar el mundo mejor de como lo encontró.

GLOSARIO

MOVIMIENTO SCOUT

El Movimiento Scout es un movimiento educativo para jóvenes, de carácter voluntario, no político, abierto a todos sin distinción de origen, raza o creencia, conforme al propósito, principios y método concebidos por el Fundador...¹

EDUCACIÓN NO FORMAL

La educación no formal consiste en una actividad organizada con fines educativos al margen del sistema oficial establecido que va destinada a un sector específico en pos de objetivos determinados de aprendizaje.²

La adquisición de una aptitud para vivir y de actitudes que reposan sobre un sistema de valores integrado es posible gracias a la **educación no formal**.³

PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO SCOUT

El propósito del Movimiento Scout es contribuir al desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes, ayudándoles a desarrollarse en sus dimensiones físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos responsables y como miembros de sus comunidades locales, nacionales e internacionales.⁴

MÉTODO SCOUT

El Método Scout es un sistema de autoeducación progresiva mediante:

- Una Promesa y una Ley
- Aprendizaje por la acción
- Participación en pequeños grupos (por ejemplo la patrulla), lo que incluye, con la ayuda de adultos que les aconsejan, el descubrimiento y la aceptación progresiva por parte de los jóvenes de responsabilidades y su formación en la autogestión dirigida al desarrollo del carácter, y la adquisición de habilidades, confianza en sí mismos, sentido del servicio y aptitud tanto para cooperar como para dirigir.
- Programas progresivos y estimulantes de actividades variadas basadas en los intereses de los participantes, que incluyen juegos, técnicas útiles y servicios a la comunidad, y que se desarrollan principalmente al aire libre, en contacto con la naturaleza.⁵

¹ Constitución y Reglamento de la Organización Mundial del Movimiento Scout, Artículo I-1. Oficina Scout Interamericana. Costa Rica. 1991

² La Educación de los Jóvenes, World Scout Bureau, Ginebra, octubre de 1997

³ Ibidem

⁴ Constitución y Reglamento de la Organización Mundial del Movimiento Scout, Artículo I-2. Oficina Scout Interamericana, Costa Rica, 1991

⁵ Constitución y Reglamento de la Organización Mundial del Movimiento Scout, Artículo III Oficina Scout Interamericana, Costa Rica, 1991